

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico al aceptar, como tal independiente, el nombre de "El Defensor de Granada", se compromete a ser el órgano de la opinión pública en esta ciudad y en el territorio de su jurisdicción, y a defender los intereses de los ciudadanos y de la patria.

Este periódico independiente, al aceptar el nombre de "El Defensor de Granada", se compromete a ser el órgano de la opinión pública en esta ciudad y en el territorio de su jurisdicción, y a defender los intereses de los ciudadanos y de la patria.

En Granada, en el día 5 de Julio de 1892, se publica este periódico en el número 10 de la calle de San Juan, en la casa de don Juan Ruiz Aguilar, Notario de Granada, y propietario de este periódico.

Director y Administrador:
LUIS SECO DE LUCENA.
Calle de San Juan, 10.
TELÉFONO núm. 10.

Este periódico independiente, al aceptar el nombre de "El Defensor de Granada", se compromete a ser el órgano de la opinión pública en esta ciudad y en el territorio de su jurisdicción, y a defender los intereses de los ciudadanos y de la patria.

Libros de magia. Véase el anuncio en 4.ª plana.

El feudo de Castril.

La serie de abusos, amaños y arbitrariedades que bajo el yugo del caciquismo viene sufriendo el pueblo de Castril, explotado y oprimido por un ayuntamiento inepto é ilegal, hechura del cacique omnipotente, parece que va á tener fin, ya que no por obra de las autoridades superiores, indiferentes en esto como en todo cuanto no se relacione con la política personal y mezquina, á impulsos del patriotismo y energía de los vecinos de Castril, cuya paciencia se ha agotado por completo, y se ha sustituido por el deseo unánime de arrojar para siempre las cadenas de la esclavitud que le oprimen.

La vida de Castril es imposible; la gestión del señor del feudo D. Pedro Monzon como arrendatario de la señora Marquesa de Arenales, le ha sumido en la miseria más espantosa. Primero tomó dicho señor en arrendamiento los pastos que disfrutaban antes por una cantidad módica los ganados, y elevó las sumas de una manera injusta y desproporcionada, lo que produjo la ruina de la industria pecuaria en Castril; después arrendó los terrazgos, por los que el pueblo pagaba 500 fanegas á la casa señorial y auxiliado por el entonces alcalde don Juan Francisco Marin, elevó la renta á mil fanegas, hizo las mediciones á su capricho, dividió las tierras en de 1.ª, 2.ª y 3.ª cuando todas son de infima clase, para exprimir hasta lo increíble á los contribuyentes que tuvieron que pagar al Sr. Monzon por las tierras de tercera, doble de lo que pagaban á la casa sin distincion alguna, por las llamadas de segunda el cuadruplo y por las calificadas como de primera el sextuplo, es decir que tienen que entregar al Sr. Monzon el producto de sus cosechas; y por último la industria maderera, de gran importancia en el pueblo de Castril, quedó muerta á manos del cacique, que vendió los árboles, á cuyo producto tenían derecho todos los vecinos. Añádase á todo esto una corporacion municipal compuesta de personas incapaces la mayoría de ellas, y se podrá comprender la justicia de las quejas de aquellos infelices vecinos, explotados de una manera tan dura como los antiguos siervos del terruño.

Afortunadamente, á las lamentaciones y á las quejas ha sucedido un período enérgico, y, por iniciativa de los mayores contribuyentes, el pueblo entero se ha decidido á no soportar por más tiempo la explotación que ha estado sufriendo. Mas de 600 vecinos, que son todos los que tienen alguna propiedad, se han comprometido por escritura pública á entablar la acción correspondiente ante los tribunales de justicia, y recabar con la dueña del pueblo una transaccion que permita vivir á los pobres labradóres.

Con este motivo Castril está animadísimo y el entusiasmo es grande. Los labradóres se han comprometido á recabar lo que por justicia y humanidad les corresponde, y arrostrarlo todo, hasta abandonar sus tierras y su país, antes que consentir por más tiempo tal estado de cosas.

Nos congratulamos de que el pueblo de Castril haya abandonado su pasividad y se proponga remediar por sí mismo en una forma tan enérgica y correcta los males que le afligen.

Solo por estos medios pueden los pueblos hacerse dignos de su liberacion, y es un deber para todos cuantos están arruinados por el caciquismo, seguir estos ejemplos hasta conseguir que desaparezca la plaga que los degrada y aniquila.

Colegio Notarial de Granada.

Anteayer terminó sus trabajos la junta general del Colegio de Notarios de Granada, habiendo celebrado cuatro sesiones, siendo esta la primera vez que por la importancia de los asuntos tratados, han tenido los debates tanta latitud. A la junta

han asistido la mayoría de los Notarios de este territorio, unos personalmente, y otros representados por sus compañeros.

El discurso del Presidente. El Decano del Colegio Don Pablo Aceltuno Torres que ocupaba por primera vez como propietario la presidencia, abrió la sesión dando gracias en un breve y correcto discurso, por la honra que le habían dispensado sus compañeros, eligiéndolo para sustituir en aquel puesto á su predecesor Don Francisco Ruiz Aguilar, que tan digna y discretamente lo había desempeñado, haciendo con este motivo un sentido elogio de aquel, á quien tributa merecidas alabanzas.

Los asistentes oyeron con gran interés las palabras de su decano, quedando satisfactoriamente impresionados.

Necrología del Sr. Ruiz Aguilar.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, de que ya dimos cuenta á su tiempo, se procedió á la lectura de la Memoria correspondiente al último año, la cual por las circunstancias especiales que en ella se mencionan tienen mayor extension que las anteriores.

Consiguadas las protestas de modestia propias de su autor, el Sr. Martin Blanco, y demostrando el sentimiento de que se hallaba poseído, por la muerte del que fué su querido Decano y compañero Don Francisco Ruiz Aguilar, ocurrida en 8 de Setiembre último, hace una extensa necrología del mismo, relacionando sus méritos profesionales como Abogado, Notario y Escribano, cuya carrera prefirió á aquella, siguiendo las tradiciones de sus ascendientes, que desde primero de siglo venían desempeñando la quinta Escribanía de número de esta ciudad; habiendo ejercido durante mucho tiempo el cargo de Secretario del Juzgado del Campillo á satisfaccion de todos los Jueces.

Enumera en seguida sus servicios al Colegio Notarial cuya historia es la de la corporacion misma pues desde que se crearon los Colegios Notariales en España la intervencion y los trabajos de aquel en el de Granada "han sido tan constantes y valiosos que no hay reforma, proyectos, comision ni dictamen alguno, al que no vaya asociado su nombre, ya como Secretario de la primera Junta directiva, cuyo cargo desempeñó con singular lucimiento desde su fundacion, ya como censor 1.º en el trienio de 1863 á 65 y en el de 1872 á 74 siendo elegido sucesivamente para el de 1875 á 77 y para el de 1878 á 80, en cuyo último período empezó á ejercer interinamente el cargo de Decano, mostrando para él tales aptitudes y desempeñándolo tan á satisfaccion de los compañeros, que al producirse la primera vacante le confirmaron en aquel puesto para el trienio de 1881 á 83 siendo posteriormente reelegido para los trienios de 1884 á 86, 1887 á 89 y por el de 1890 á 92, al cual desgraciadamente no le ha permitido su muerte terminar."

Refiere inmediatamente los trabajos prestados por el mismo Decano para organizar el Colegio é instalarlo decorosamente; el establecimiento de una biblioteca notarial, el arreglo y catalogacion del archivo, la ordenada marcha de las oficinas, la oportuna eleccion, instruccion y direccion del personal en ellas empleado, el acertado despacho de expedientes, el mantenimiento de las buenas relaciones de la Junta con los colegiados y de estos entre sí, procurando el respeto y prestigio de la clase que él era el primero en darle con su conducta.

Consiguense despues en la Memoria los servicios del Sr. Ruiz Aguilar en las conferencias celebradas en Madrid en enero de 1863 para ocuparse de la grave cuestion de Aranceles y principalmente en los Congresos Notariales de 1877 y 86, y en el Congreso Jurídico de Barcelona en 1889.

Hace méritos de los trabajos relativos á la primera demarcacion notarial, cuyo encargo le confió el Colegio en 1863, habiendo sido aceptadas en las modificaciones posteriores las reformas propuestas por el señor Ruiz Aguilar, suprimiéndose en su consecuencia las notarías llamadas de las suferas en esta capital, y otras del territo-

rio, y procurándose la mayor concentracion de los notarios en las cabezas de distrito, para evitar á los de cuarta clase los peligros á que los expone su aislamiento y su falta de recursos.

Ocupándose de la renovacion que ha experimentado el personal del Colegio en el trascurso de treinta años mediante el sistema de oposiciones, consigna la influencia que en aquella ha tenido la intervencion del Sr. Ruiz Aguilar en los Tribunales de oposicion á Notarías celebrados en marzo de 1878 (actuando ya como decano interino) de abril de 1880 y años sucesivos.

Añade á estos servicios los prestados en el reglamento del Montepío del Colegio, cuya redaccion le encargó la Junta general en 27 de octubre de 1878.

Finalmente, muchas corporaciones de esta capital, —dice la memoria,—"como la Sociedad Económica, el Liceo y otras, contaban en el número de sus socios más distinguidos al Sr. Ruiz Aguilar, que desempeñó en ellas puestos de importancia, y aunque era caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, (de cuya condecoracion no acostumbraba hacer gala,) serian pocos los que tuvieran noticia de ello si no después de su fallecimiento, el cual ha privado al Colegio de Granada de uno de sus más distinguidos y celosos miembros; á la sociedad de un funcionario probó é inteligente, á sus amigos, de un leal y cumplido caballero, y á su familia de un padre amante y bondadoso."

Siguen á continuacion en la memoria los datos estadísticos relativos al Colegio Notarial, los cuales por su importancia merecen que nos ocupemos de ellos separadamente.



Se ha publicado un libro que se titula *Cuentos de Marinada*. Su autor, la señora Pardo Bazan, es una de nuestras mejores plumas, pero... en otros géneros. Si aquí la critica á lo menos por parte de la mayoría, fuese verdadera, á estas horas ya se habria convencido á D.ª Emilia de que, siendo ella mujer de mucho talento y muy conocedora del idioma, debe escribir, sin duda; pero no cuentos. No es "un águila" en la novela larga, pero allí al fin se defiende menos mal con tal cual descripcion, si no muy poética, vigorosa y exacta. La rapidez que el cuento exige, la intensidad de inventiva que en él es necesaria, son dificultades insuperables para la señora Pardo, que tiene el ingenio apropiado para otras cosas.

Los *Cuentos de Marinada*, casi nunca son cuentos; son prosaicas divagaciones al rededor de un pie forzado que desde el principio preocupa á la autora y al lector como una traba literaria, como un acróstico ó cosa por el estilo.

En cuanto á lo de *Marinada*, es una... debilidad que hay que tolerar.

Otros novelistas han fundado ciudades en la geografía imaginaria de las letras; pero no como la señora Pardo Bazan se empeñan en dar títulos de ciudad á su *Marinada*.

En estas cosas cualquiera puede bautizar... pero el confirmarlo... es cosa del obispo, ó sea el público. *Marinada*, está bautizada y confirmada por la misma diaconisa ó papisa.

Pelaca minuta, como dicen que dijo un célebre ministro. CLARIN. 2 julio 1892.

Miscelánea

Acto de equidad. El ordenanza del ayuntamiento D. Ricardo Sanchez Guerrero, que, como es sabido, sufrió la amputacion de un brazo por consecuencia de la herida que recibió al prestar en meses pasados un importante servicio como guardia de orden público, viene atendiendo á bosta de continuos esfuerzos, al pago de la importante suma de su enfermedad y curacion; y como el sueldo que disfruta es corto y tiene títulos que le hacen acreedor á la estima de sus superiores, parecemos que el ayuntamiento podía de algun modo contribuir á que, sin nuevos sacrificios, se normalizase su situacion.

Delegado. Segun parece, el Delegado por instruccion pública de Banalua de Guadix y Villanueva de las Torres, saldrá de nuevo para ambos puntos dentro de pocos días.

Subasta. La Direccion general de Obras públicas ha ordenado sacar á subasta el trozo 2.º de la 3.ª seccion en la carretera de Tablada á Motril.

La adjudicacion tendrá efecto el día 6 de agosto á la una de la tarde, ascendiendo el presupuesto de contrata á 387,037 pesetas 60 céntimos.

Circular importante. El Boletín oficial ha publicado recientemente una circular del Gobierno civil dirigida á todos los alcaldes de la provincia, para que inmediatamente remitan al Visitador principal de Ganaderías y Cañadas de la misma, una relacion certificada en la que consten las veredas, vias, pasos, sendas y abrevaderos que para el paso y uso de ganados existen en sus respectivos términos.

De esperar es que las autoridades locales cumplan con este importante servicio, de verdadero interés para la agricultura.

Abastos. Por orden del Sr. alcalde de Abastos fueron decomisados ayer 15 kilos de pan, faltos de peso, habiéndose distribuido entre los pobres.

Tambien se procedió á decomiso de ocho kilos de sardinas y seis libras de carne, aquellas por carecer de las necesarias condiciones para el consumo y esta por ser desconocida su procedencia.

Jurado. Han concluido las vistas en juicios por Jurados durante el actual cuatrimestre, pero tal vez habrán de celebrarse algunos de causas que ya estaban señaladas en las dos audiencias suprimidas.

A fines de agosto se hará la eleccion de capacidades y cabezas de familia para el Jurado del cuatrimestre próximo.

Noticias militares. El personal destinado á las zonas de Granada con motivo de la nueva organizacion militar, es el siguiente:

Zona militar de Granada núm. 68.—Tenientes coroneles: Don José Ferrandiz Sanchez, y Don Joaquín San Cristobal Diez.—Comandantes: Don Mariano Ruiz Mansano, y Don Santiago Sanchez Medrano.—Capitanes: Don Valeriano Manzuelo Garcia, Don Salvador Riera Aleman, Don Vicente Lopez Camacho, Don Victoriano Huertas Lozano, Don José Balza Pascual y Don Juan Martin Olivanza.—Primeros tenientes: Don Arcadio Zamoro Vilchez y Don Juan Portillo Casasola.

Zona militar de Baza núm. 69.—Comandantes: Don Clemente Paig Leonor y Don Leon Lopez Martinez.—Capitanes: Don Pedro Rodriguez Ramirez, Don Juan Rodriguez Samaniego, Don Feliciano Labarga Garcia, Don Floriano Ogoda Rodriguez y Don Emilio Morales Arangoitia.—Primeros tenientes: Don José Schiaffino Sousa y Don Pedro Gonzalez Martinez.

Zona militar de Motril núm. 70.—Comandante, Don José Lopez Martin.—Capitanes: Don Juan Escarate Chavarria, Don José Talaverón Cantero, Don Juan Anselmo Lopez, Don Antonio Carreras Rodriguez, Don César Valero Moreno y Don Saturnino Sanz Tierdo.—Primeros tenientes, Don Salvador Santos Rus y Don José Chorchon Diaque.

La calle de San Jerónimo. Cerca de la plaza de Castillejo se ha derribado una casa, y la contigua ha descubierto el muro foral que está reventado: el dueño de la casa la ha apuntalado con sendos maderos, cuyos remates descansan en mitad de la calle: además se ha colocado un marmolito para que no pasen carruajes, y como la luz del gas brilla de noche allí, por su ausencia, hay cada tropozon que dejan allí las narices, ó las uñas de los pies el que se atreve á pasar.

Un poco de polvora. En la mitad de la calle de Elvira habia ayer de mañana un barrizal enorme procedente de limpia de tinajas, hasta el punto de que era imposible transitar por el centro de la calle.

Consecuencia de ello fué el encuentro del carruaje de plaza núm. 94, y un destacamento de tropa de infantería que en di-

reccion contraria caminaban y que dió por resultado el que aquel hubiera de cejar trabajosamente, mediando antes palabras entre el jefe de la fuerza y el cochero; todo por no desterrar de esta desdichada poblacion la mala costumbre de arrojar en medio de la vía pública los barros que se extraen de las tinajas.

Defensa contra el Guadalefo. La alcaldía de Motril ha publicado un edicto sobre este importante asunto y en el cual hace saber que debiendo procederse en breve término á dar comienzo á las obras de reparacion y defensa de la márgen izquierda del rio Guadalefo, se hace necesario que por los señores hacendados comprendidos en la zona damnificada deslindada en el edicto número 729 del Boletín Oficial número 212 del corriente año, se acuerde en Junta general forma distinta á la aprobada en sesion de 2 de abril último para allegar, con toda la urgencia que la índole de las circunstancias exigen, los recursos necesarios á dichas obras; á cuyo efecto se cita por la presente á los referidos hacendados damnificados para que concurran á la Junta general que en segunda convocatoria tendrá efecto en esta Sala Capitular á la una de la tarde del día 15 de julio próximo; advirtiéndole, que ya por la preteritoriedad del caso como por ministerio de la ley, tendrán fuerza ejecutiva cuantos acuerdos se tomen en la misma, sea cual fuere el número de señores asistentes.

Un barrio sin agua. Tal es, aunque parezca inverosímil, el estado en que se encuentra el barrio de San Ildefonso: por la cuesta de la Alhacaba, en cuyas cunetas vierten los vecinos las inmundicias de sus viviendas, no corre el agua; otro tanto sucede con las inmediaciones de la Iglesia y los alrededores del cuartel. La ocasion no puede ser más crítica; pues con los grandes calores y la sequía, la higiene y la salud de aquellos habitantes, que son tan dignos de que se les atienda como los del centro de Granada, reclaman de consuno que no se les prive de tan esencial elemento.

La herencia de un Arzobispo. El Arzobispo que fué de esta diócesis, D. Salvador José de Reyes y García, otorgó testamento adicional despues por una memoria en la que consignaba cuándo habian de pasar los bienes á sus siete sobrinos, hijos de sus hermanos D. Francisco y D. José Antonio de Reyes.

Alegando ser descendiente de los indicados herederos y reunir los requisitos exigidos por el testador, ha reclamado la herencia ante el Juzgado del Sagrado, la señora doña Angeles Contreras y Lopez de Mateos, hija de D. Francisco Contreras Reyes y éste á su vez de doña María Dolores Reyes Marin, una de las designadas en las referidas últimas disposiciones del difunto Arzobispo.

Publicada esta peticion de herencia y el llamamiento á las demás personas que se crean con derecho á ella, no se hizo reclamacion alguna, y el Juzgado ha reproducido su edicto en el que se fija el plazo de dos meses para la comparecencia de los interesados.

A la reclamante está hecho cargo de representarla el Procurador D. José Sedeño Fernandez.

Herida. En el cortijo del Aire (camino de Cementario) un sugeto apaleó á Dolores Mezca Moreno que vive en una cueva inmediata y le causó contusiones y heridas en la cabeza.

La herida ingresó en el Hospital, donde fué curada de primera intencion.

En Calahonda. Se ha verificado la inauguracion de la Fonda del Mar en la que ha hecho importantes mejoras y reformas su dueño el Sr. Lopez Jimenez, ampliando el local para que en él puedan hacer estancia más de setenta huéspedes.

Subasta. El día 11 del corriente se verificará en la alcaldía de Baza la subasta para aprovechamiento de los pastos de aquel monte público.

Excepcion. Por acuerdo del Ayuntamiento se han exceptuado del impuesto del timbre municipal las solicitudes que se admitan en papel de pobre y los recibos de peones que trabajen en obras por administracion.

Lope de Vega. La sociedad Lope de Vega celebró anoche en su local calle de la Escuela núm. 6 uno de sus acostumbrados recreos, que estuvo animadísimo.

Minas. La administracion de contribuciones fija el plazo de quince dias á los dueños de registros mineros que no han hecho efectivo el impuesto del canon superficial, apercibiéndoles de que si no ingresan el adeudo se declararán caducadas las concesiones.

Cervantes. La sociedad de este nombre dispuso para el domingo la celebracion de una reunion de confianza, que tuvo efecto

en sus salones, de nueve y media de la noche, á la una de la madrugada.

Suspension de pagos. Han suspendido sus pagos, las casas Cillaonse Hermandos y Angela Lopez Aló, de Madrid, y R. Llanas y Compañía, de Valencia.

Teatro Colon. La interpretacion de las graciosas zarzuelas *Las doce y media* y *Sereno* y *El monaguillo*, ha sido del agrado del público.

En la primera se distinguieron la señora Vidaurrre y los señores Posac y Sanchez Mula y en la segunda á más de estos artistas, la Sra. Santos.

Alboroto en Aldéire. El día 2 del mes presente ocurrió en Aldéire un alboroto que, aunque de aspecto alarmante en su origen, no tuvo consecuencias lamentables.

Poco despues de amanecer reunióse el pueblo en la plaza pública, y formando una manifestacion dirigióse á la casa del Alcalde, pidiendo la anulacion del nuevo impuesto con que han sido gravadas las especies sujetas anteriormente á pago, en concepto de consumos.

La actitud del vecindario era tranquila, pero como el imponente griterío de *jaba* el *impuesto* afectaba un carácter poco pacífico, la autoridad, acompañada de la Guardia civil del puesto de Calahorra y de los guardias municipales, presentose en la calle y ofreció á la multitud hacer en su beneficio cuanto fuera posible, logrando en pos de sus atinadas razones que cesase el tumulto y cada cual volviera á su trabajo.

La administracion de consumos está cerrada, y al ocurrir el hecho que reseñamos no se cobraba el impuesto, bien que ninguna razon justificase esta actitud, toda vez que la protesta era contra el nuevo impuesto municipal.

El pueblo tiene confianza en el alcalde D. Juan Martinez, y gracias al prestigio que goza esta autoridad no han ocurrido sérios disgustos.

Delegado. Manguada suerte es la del delegado que el Gobernador de la provincia envió á Murtas para hacer efectivo el pago de lo que se adeuda á los profesores de Instruccion primaria, pues transcurre el tiempo y hasta ahora ni un céntimo han percibido los interesados.

Entretanto, las dietas correspondientes al funcionario aludido, ascendían el 19 de Junio, por esta segunda visita, á más de cuatrocientas pesetas.

Síntesis de todo ello: que el delegado volverá á Gradada, que los maestros se quedarán sin recibir lo suyo, y que para consuelo de su desventura, pretenderán acallar sus quejas diciendo que se ha embargado al Ayuntamiento y que se están tomando las cuentas á los cobradores.

¡Buena situacion!

Fallecimiento. El día primero del mes actual falleció en Lanjaron don José Fiestas Hernandez, padre político de nuestro ilustrado corresponsal don Enrique Fernandez.

Reciba la apreciable familia del finado la expresion de nuestro pésame, por tan sensible desgracia.

Noticias comerciales. Ha suspendido sus pagos la casa comercial José Gallego Martinez, de Madrid.

Se ha declarado en quiebra el comerciante de Madrid don Gerónimo Dols.

Accidente desgraciado. Uno de los últimos dias, una mujer en Murtas que iba por el campo, en aquel término municipal, dió tan violenta caída que se fracturó un pié.

Conducida al pueblo ofrecia su estado tal gravedad, que fué preciso administrarla el Viático.

El matute. Toda defraudacion contra el impuesto de consumos, realizada á mano armada ó en cuadrilla de más de tres individuos, así como cuando se cometa por segunda vez, aunque no ocurra ninguna de las antedichas circunstancias, será penada en adelante como tal defraudacion por los tribunales ordinarios, con sujecion al último inciso del artículo 554 del Código penal.

Así se ha establecido en reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo á propósito de un caso de reiteracion, la que se penará en adelante como delito.

Tiene gracia. Hasta ahora cuando un billete de lotería resultaba premiado, por ejemplo con 50 pesetas, el portador del décimo las percibía íntegras.

Pero esto para en adelante se acaba por obra y gracia de Concha Castañeda, que ha resuelto el problema económico explotando el *flon* que expresa el siguiente artículo de los actuales presupuestos.

“Art. 17. Se fija en 70 por 100 la parte que corresponda á los jugadores de lotería, quedando autorizado el Gobierno para determinar la fecha en que ha de comenzar á regir esta determinacion.”

De modo que cuando el Gobierno diga *allá voy*, el que obtenga un premio de diez duros, ya sabe que no cobra diez, sino siete, y los tres del pie al ministro de Hacienda, los dedica á qué dirán ustedes? pues... á enjugar la deuda pública.

El recurso es original y novísimo, no teniendo más inconveniente sino que los puntos que juegan á la ruleta nacional se pueden declarar en huelga y hacer saltar la banca.

Porque el alquiler de la casa es ya demasiado crecido.

Despues de todo, hay que agradecer al ministro que no haya declarado como obligacion de todas las españolas perderse á la lotería tres pesetillas semanales.

La agitacion en Pinos Puente.

(Carta de nuestro corresponsal.) “Anoche volvieron á reunirse algunos grupos en son de protesta por el tan coartado asunto de los consumos, y fueron disueltos por los agentes de la autoridad, quedando al parecer, todo tranquilo; pero á las doce de hoy grandes pelotones de mujeres se dirigían á la casa ayuntamiento en actitud amenazadora; los indicados agentes las mandaron retirarse, y como algunas no obedecieron, redujeron á prision siete de ellas, las cuales han sido puestas á disposicion del Juzgado, para que proceda en consecuencia.”

Como resultado de las dichas prisiones, los ánimos de la gente del pueblo están muy excitados, y se teme que esta noche, cuando regresen los trabajadores de sus faenas, promuevan mayores escándalos.

Es digna de elogios la conducta y exquisito tacto del pundonoroso teniente de la guardia civil, don José Domenech, que con la fuerza de su mando, no se dá punto de reposo para el restablecimiento del orden, sin tener que recurrir á medios extremos, y siempre auxiliando á las autoridades.

Hasta mañana, si esta no termina, como creo no terminará hoy.—Mira.

Monte de Piedad. El Consejo de Administracion de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, celebró ayer bajo la presidencia del señor Gobernador, su primera junta.

En el acto referido se procedió al nombramiento de los cargos activos, resultando elegidos vicepresidentes del Consejo los señores Mirasol, Herrasti y Sanchez Reina; director y gerente, D. Valentín Agrela; tesorero, D. Francisco Lopez Medina; contador D. Vicente Tello y secretario general, D. Juan Moreno Perez.

La suscripcion iniciada entre los señores presentes, ofreció el resultado que expresamos á continuacion:

- Señor Conde de Agrela, 15000 pesetas.
- D. Valentín Agrela, 5000.
- D. Antonio Perez Herrasti, 1000.
- D. Pedro Notasco Mirasol, 2000.
- D. Vicente Tello, 1000.
- D. Ramon Maurell, 1000.
- D. Luis Andrade, 1500.
- D. Juan Moreno Perez, 1000.
- D. Eusebio Sanchez Reina, 1000.
- D. Juan Ramon Lachica, 3000.
- Señor Marqués de Díar, 2000.
- D. Francisco Lopez Medina, 2000.
- D. Miguel Damas Palencia, 300.
- D. Agustin Martín Vasquez, 500.

Se espera que, en vista de la significacion del pensamiento, aumentarán las cantidades que han de servir de base para realizar tan importantes obras.

La huelga bursátil.

Las expresiones huelguistas se manifiestan con multitud de rasgos y á la manera de una moda, invaden todos los órdenes y todos los organismos de la sociedad.

Faltaba conocer una huelga de agentes de Bolsa, y saber que la casa donde á determinadas horas del día es algo parecido á una inmensa colmena donde el tecnicismo bursátil campea con toda su abigarrada fraseología, iba á trocarse en especie de comenterío que solo revelase su fin por el letrero esculpido en la piedra de su fachada.

Esto, sin embargo, ha sucedido y Madrid y España entera recibieron, merced al hilo telegráfico, la noticia estupenda de que hace dos ó tres dias no se publicó oficialmente operacion por el Colegio de Agentes.

El retraimiento obedece al deseo de protestar contra la disposicion de una ley de presupuestos, y en este punto, la actitud de los agentes fué unánime, pues les acompañaron los llamados *zurrapetos* ó sean los que hacen operaciones particularmente.

El impuesto creado sobre la compra y venta de valores es asunto de discusion y al paso que unos lo estiman como lo más tiránico de lo practicado en materia de contribuciones directas, otros lo juzgan perfectamente equitativo, considerando que no han de ser de peor especie las propiedades inmuebles que las representadas por aquellos valores.

Dícese que en el caso de referencia se ha

querido imitar el impuesto que impone Inglaterra á las rentas del Estado, pero olvidándose que un título de aquella nacion paga una vez al año; es decir, que el Estado interviene un título con un timbre en seco, y el título circula todo ese tiempo, sin otro gravámen.

El procedimiento adoptado en España es distinto, conforme á la ley de presupuestos, por que cada vez que se compra ó venda papel del Estado, habrá de sufrir este el gravámen que señala la ley, resultando de aquí que transcurrido cierto número de años, los títulos de la renta tendrán un valor nominal inferior á la suma invertida en los sellos necesarios para su cotizacion.

Fijando un poco la atencion y estableciendo las debidas comparaciones entre este género de valores y los bienes inmuebles vendidos, encontraremos, en resumen, que estos últimos vienen á encontrarse en condiciones análogas; pero como nuestro propósito se limita ahora á consignar hechos, sin entrar en discusiones, debemos reconocer que la situacion violenta de presente es en extremo perjudicial para nuestro crédito, tanto en el extranjero como en España y que importa, sin pérdida de tiempo estudiar el asunto y dar la solucion que ponga á salvo intereses dignos de respeto y consideracion.

Oficiales de telégrafos. El ministro de la Gobernacion ha expedido una real orden nombrando oficiales quintos del ramo de telégrafos á los 112 alumnos aprobados en la escuela de ampliacion del mismo ramo.

Licenciatura. Prévios brillantes ejercicios, se ha licenciado en la Facultad de Farmacia el aprovechado jóven D. Manuel Amores Rebollo, que ha marchado á Sanlúcar de Barrameda, su país natal, donde se propone establecerse.

Viajero. Ha regresado de su viaje á Madrid, nuestro querido compañero en la prensa D. Eduardo Alvarez de Toledo, corresponsal de *El Liberal* en Granada.

Un altar de media legua de altura.

—Un vecino de Burdeos M. Madeville, acaba de emprender una obra gigantesca. Se propone elevar sobre la cima del Vignemall, cuya altura se eleva á 3.444 metros un colosal maucamento en honor del Sagrado Corazon.

He ahí un trabajo que Hércules no habría intentado emprender, porque es menester tener presente que los materiales han de ser transportados á hombros de personas, á través de los hielos en un trayecto de cuatro kilómetros.

Proteccion á los niños. La Sociedad Protectora de los Niños existente en Madrid ha acordado celebrar en el próximo mes de octubre un Congreso general de proteccion á la infancia, destinado á exponer y difundir las ideas que en favor de los niños desvalidos van traducidos en leyes y costumbres en las naciones más adelantadas y á despertar tambien en su favor el puro y noble sentimiento de la caridad.

Para una importante fábrica de Barcelona se necesita un representante en esta del ramo de coloniales. Es condicion indispensable este buen relacionado en esta plaza.—Dirigirse: «Hotel Navio» de una á cuatro de la tarde.

La becerrada de ayer.

Con una tarde primaveral, expeditiva, templado el ambiente por las brisas de las últimas tormentas que han descargado el coraje lejos de Granada, se abrió la Plaza de toros para recibir en sus gradas y balconcillos á lo más selecto de la sociedad granadina.

El motivo no podía ser más grato: íbanse á lidiar cuatro magníficos becarrs por los jóvenes aficionados de *La Taurina* y, claro está, que la sangre torera no podía prescindir de tan mágico y conmovedor espectáculo.

A las cinco en punto estaban los tendidos de sombra llenos de mujeres hermosas, unas jóvenes y encantadoras como las primeras rosas de abril y otras en la plenitud de la vida como los sazonados frutos de julio.

Poco despues llenose el balconcillo de la Presidencia, cuyo antepecho estaba forrado de verde y coronado de rosas que esparcían el grato perfume de sus corolas en el pecho de las dignísimas y agraciadas niñas que ocupaban el puesto de honor, como reinas del torneo que iba á tener lugar muy en breve.

Allí estaba con puntualidad militar Lilita Zíra, bella, moicesta, espiritual, pálida de emocion como una azucena acariada por las brisas africanas, prendida la blanca mantilla con el garbo peculiar de las mujeres españolas y oñiendo el talle elegante corpiño de seda.

Néves Damas, encantadora, angelical, en cuyos ojos velase retratado el candor y

la ternura en felicísimo consorcio; sus sonrosas mejillas daban envidia á las rosas que besaban su pecho, sobre el cual caía en artísticos pliegues la antigua y rica mantilla, blanco crema, ja la que hacia competencia terrible la blancura purísima de su frente.

María Victoria, gallarda y hermosísima, destacábase de aquel cuadro de primores como una magnolia, envuelta en blndas matizadas con los ténues cambiantes del iris.

Araceli Mirasol, purísima y llena de fragancia como el lirio de los valles; encerraba los tonos nacarinos de su frente y mejillas con el marco negro de soberbia blonda negra que resultaba mucho menos negra que sus ojos.

¡Qué cuadro! ¡qué balconillo! quisiera tener la gracia de Goya, el color de Ticiano y la corrección de Rafael; en el dibujo para hacer algo que pudiera ser solo un leve trasunto de aquella realidad que se presentaba ante mis ojos, recordándome las obras de aquellos insignes artistas.

Dante, Tasso, Ariosto con todos sus primores y riquezas de estilo, podrían dar cima á la empresa de presentar con las galas de la poesía descriptiva cuadro tan bello y encantador.

Y voy á la lidia. Es decir, voy á dar una ligerísima idea del complemento de aquel cuadro.

Hecha la señal por la presidencia presentándose á hacer el despejo Pedro Mirasol, montando un potro torcido con gallardía y conocimiento.

La música de Córdoba tocaba en aquel momento el pasacalle de rigor, enardeciendo los corazones y lanzándose al redondel las cuadrillas.

Cambiáronse los capotillos y cada quisque ocupó el puesto de honor.

Sonó el clarín, corrió á viva fuerza el empujido cerrojo del toril y presentóse en la arena el

Primero.

Saltarin de nombre, vestía un terno negro lison y lucía riquísima moña hecha por las manos primorosas de Nieves; huido de los piqueros, saltó, para justificar su nombre, siete veces las tablas y virgen de varas pasó á banderillas: el primero de los chicos le puso medio par á cambio de un revolcon, otro par al aire y otro muy caidito los demás.

Guiral dió la alternativa á Bravo que hizo el brindis de ordenanza y se fué derecho al toro.

En este momento tocan á muerto las campanas de San Ildefonso.

Y el torito no quería morir, ni siquiera que lo pasaran de muleta, por lo que el matador le arrimó varios pinchazos transversales viniendo á morirle inocentemente á los pies de las presidentas. El puntillero á la primera.

Palmas, dulces, música y mucha alegría.

El segundo.

Bravo de nombre y de hechos lucía traje negro meano y preciosa moña de Mariquita Victoria.

Afan de Rivera y Luis Córar con conocimiento y bravura le tentaron el morrillo con las varas.

Antonio Gonzalez le puso medio par muy bueno y los demás niños varios pares, algunos de compromiso, porque el bicho remataba en las tablas que era un primor.

Guiral brinda la muerte por las presidentas y las niñas de la tierra; lo pasa una mijita de largo por lo que sufre un desarme: lo vuelve á pasar y le arrima una estocada trasera y tendida, varios pinchazos y media buena, aguantando, que obligó á acostarse á la fiera.

Siguen tocando á muerto las campanas vecinas.

El puntillero le descordó á seguida.

Palmas, ovacion, dulces al diestro, en trecto, música y quesitos helados servidos á las damas y galanes de tanda.

Tercero.

Tonto de nombre y de hechos salió corriendo y no quiso nada con los de á caballo aunque Espinosa lo corrió y acusó.

Tomó medio par de Bravo y otro bueno de Guiral y pasó á la muerte á manos de Fernando Córdoba que encontró al animal corrido de veguenza y huyendo como el diablo de la Cruz. La mar de pases acosones pinchazos y una estocada final buena un poco ladeada que dió el traste con el Tonto.

Y cuarto.

Fué el toro de la tarde negro como sus intenciones y luciendo riquísima moña de la niña Mirasol.

Los piqueros le tentaron el morrillo y muy bien Tasset que no estaba en cartel pero que salió á los medios y allí lo lanceó de primera.

Pasó á banderillas muy entero por lo que los chicos no querían arrimárselas; un jóven aficionado brindó un par á Isa-

belita Miraballes. lo que hizo con arrojo siendo alcanzado y pisoteado sin más consecuencias que el susto monumental en las señoras.

Ibañez intentó pasarlo de muleta para darle la muerte que merecía, pero, estaban verdes y sonó el clarín para retirarlo al corral.

Las sombras del crepúsculo se cernían ya sobre el rancho y cuando salimos de la plaza el cielo presentaba manchones cardenos, dando tintas melancólicas al paisaje.

Sobre las cimas de sierra Elvira los últimos reflejos del sol alumbraban tenuamente las alfombras verdosas y oscuras de la riente vega de Granada dando el adiós á la tarde.

ALMANZOR.

Nuestros Telegramas

Madrid 4 9'15 mañana. (Recibido con retraso.)

En Calahorra ha ocurrido un nuevo motin, de mayor importancia que el primero, ó sea el que tuvo origen en la traslación de la silla obispal.

El escándalo ha revestido ahora sensibles proporciones, al punto que los sediciosos cercaron el cuartel de la Guardia civil y después apedrearon las casas de los concejales, incendiando además varias de ellas.

La excitación del vecindario fue considerable y como consecuencia del tumulto hay 38 personas heridas y contusas.

En Madrid se ha restablecido la tranquilidad.

Algunas verduleras pagan los nuevos arbitrios.

Continúan las precauciones por si vuelve á turbarse el Orden público.

Segun las últimas noticias, aumentó el cólera en París.—Perpen.

Madrid 4, 8'25 noche.

Se ha celebrado en París un tumultuoso meeting, en el cual se pronunciaron discursos agresivos contra Rostochil y Leses.

En vista de la actitud adoptada por la reunion tuvo que intervenir la policía, y entonces estalló un conflicto.

Hubo bastonazos, volaron las sillas por los aires y resaltaron diferentes heridos.—Perpen.

Madrid 4, 8 noche.

Se han declarado en huelga los practicantes del hospital civil de Madrid.

Hasta el momento en que telegrafié el asunto no ha tenido arreglo.

Muchos de los individuos que fueron detenidos por consecuencia del motin de las verduleras, han sido puestos en libertad.

Segun nuevas noticias recibidas de la Calahorra, los amotinados incendiaron tres casas pertenecientes á concejales de aquel Ayuntamiento y prendieron fuego, asimismo, á la administración de consumos.

La intranquilidad en el vecindario era considerable.

Han llegado tropas y la población fué declarada en estado de sitio.—Perpen

Madrid 3, 8'30 noche,

Esta mañana se amotinaron las lavanderas del Manzanares, pero los guardias civiles lograron apaciguarlas.

Se anuncia para mañana una huelga de las referidas lavanderas.

En Aranjuez ha descarrilado un tren de material.

Volcó la maquina y hay que lamentar algunas desgracias personales.—Perpen.

Madrid 4, 9 noche.

En la sesion celebrada hoy por el Congreso el Sr. Figueroa se ha ocupado ampliamente del motin de las verduleras.

Dirigió con tal motivo duros ataques á las autoridades y entré otras cosas, acusó al Sr. Bosch de haber cometido el delito de falsedad de documento público y pidió la dimision del alcalde de Madrid y del Gobierno.

El Sr. Villaverde defendió, aunque poco, al Alcalde.

El Sr. Ruiz Arbol (ministerial) adhirió á la manifestacion del señor Figueroa respecto del señor Bosch.

El Sr. Sardoal interviene en el debate, que estuvo muy animado. Perpen.

Madrid 4, 9'25 noche.

En Londres adquiere tal incremento la escarlatina, que los hospitales están llenos de individuos atacados de aquella enfermedad.

Se desmiente que el cólera haya hecho su aparicion en Roma.

Un incendio ha destruido en Tortosa el puente de barcos tendido sobre el Ebro.

Un pequeño grupo de verduleras se presentó hoy frente á la cárcel pidiendo la libertad de sus compañeras, pero fué disuelto por los agentes de orden público. Perpen.

Madrid 4, 10 noche.

El alcalde Sr. Bosch ha hecho dimision de su cargo.

El Sr. Romero Rbledo, en vista de que los ministeriales atribuyeron á los reformistas las desdichas del Gobierno, ha celebrado una conferencia con el Sr. Canovas y se dice que dimitió tambien, escusándose por enfermedad.

El Sr. Cánovas le pidió un aplazamiento, pero como el Sr. Romero insistiese en su actitud, ha quedado planteada la cuestion, y con tal motivo hay mucho interés en el desenlace.

La sesion del Senado ha carecido de importancia.

El Gobierno ha nombrado un juez especial para que entienda en los sucesos de la Calahorra.

Continúa la huelga de los belistas.—Perpen.

Llegada de mercancías.

DIA 4.

- Andújar.—Muñoz, 1 bulro sombreros.
Barcelona.—Riviere, 1 maquinaria.
" —Al portador, 1 ropa.
" —Nazares, 4 vidriera,
" —Campon, 4 suela.
" —Liem, 1 pieles.
Irun.—Pareja, 15 madera.
" —Hito, 1 vino.
Manzanares.—Gonzalez Ruiz, 1 idem.
" —Espinosa, 3 idem.
Madrid.—Ortega, 2 corsés.
" —Fajes, 1 chocolate.
" —Rodríguez, 1 dulces.
Vich.—Al portador, 2 saichichen.
Villacaba.—Ruiz, 1 sombreros.
Marchena.—Lopez, 1 papel.
Sevilla.—Ballesta, 7 lana.
Antequera.—Hidalgo, 1 pieles.
" —Gonzalez, 3 bautes.
" —Fernandez, 1 curtidos.
" —Doña, 2 pieles.
" —Navajas, 2 curtidos.
Córdoba.—Pericas, 1 corillas.
Malaga.—A la órden, 3 hulla.

CARTERA OFICIAL.

Pagos en la Delegacion para el 5.

- Atenciones de clases pasivas.
Idem de la Caja de Depósitos.
A D. Francisco Góngora, personal museo.
A D. Jose Ortiz estacion meteorológica.
A D. Miguel Vallido, conducciones terrestres.
Al jefe de la seccion de telégrafos.
Idem comunicaciones.
A D. Antonio Morales, material Gobierno civil.
Personal clero.
A D. Amando Esquivel, material.
Al Administrador del penal, id.
Material de las oficinas de Hacienda.

Existencia del trigo.

Table with 2 columns: Description and Quantity. Includes 'Sobrante de anteyar', 'Entrada de ayer', and 'Total existencia de ayer'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Venta de trigo', 'Al precio minimo de 12 ptas.', 'Al precio maximo de 14 ptas.', 'A precios intermedios', 'Total vendido', 'Balanza del trigo', 'Existencia total de ayer', 'Venta total de ayer', 'Sobrante para hoy', 'Precio de otros granos', 'Cebada de 6'00 pesetas fanega', 'Habas de 10'00 id.', 'Maiz de 10'00 id.', 'Yeros de 10'00 id.', 'Precios del kilo de la contratacion de las carnes.', 'Carnero, 1'26, 1'74; Vaca, 1'76, 1'80; Ternera, 1'75 1'80, 1'85.'

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Miguel de los Santos y Santa Zoa, mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. Iglesia de San Bernarde. Se manifiesta a las 6 y se oculta á las 7.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Bernarde. En ésta y en San Justo, en las Angustias y la Magdalena, misa de doce, y en Santa Escolástica á San Antonio de Padua.

Novena. En San Bernarde novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, predica D. Blas Ayllon á las seis.

Seisena. La de San Luis Gonzaga en los Hospitales á las seis y media y predica D. José Mena Martínez.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA.

Compañía de Zarzuela dirigida por D. Lino Ruilola. Funciones para hoy.

1.ª seccion, á las 8 y media.—El plato del dia.
2.ª seccion, á las 9 y media.—La diva.
3.ª seccion, á las 10 y media.—La madre del condado.

4.ª seccion, á las 11 y media.—Los aparecidos. Precios por seccion: Entrada general, 20 centimos. Idem de paraiso, 15 id.

El Negro.

Puerta Real, al lado de Pericás.

Botas piel mate para hombre á 20 reales par. Infinidad de clases.—Véase anuncio 4.ª plana.

Hay personas que no se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truena y que vienen de atacados todos los años, al comenzar los frios, de fluxiones de pecho y afecciones de los bróquios, no se ocupan de cuidarse hasta que con el frio se presenta la enfermedad. Si, mas previosores, procurasen durante el buen tiempo, en el verano, fortalecer el pulmon y los bróquios para resistir los primeros cambios de temperatura, se ahorrarían molestias y que esas afecciones llegasen á hacerse graves y crónicas. Basta para esto, usar en el verano, como bebida tónica y refrescante, el Alquebran de Guñoi mezclado con agua.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la usis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curacion radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bróquitis ni afeccion alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el mas seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en union con el Aceite de Hígado de Bicalao, marca Lanman y Kemp, la curacion se hace mucho mas rápida.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una cartera que contiene instrumentos de cirujia, desde la calle de San Anton, 71, hasta la de San Matias, y la presente á su dueño, se le dará una buena gratificacion.—San Anton, 7.

Recomendamos

la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de U. beruaga de Urdia.—Se remite gratis.— Véase el anuncio en 4.ª plana.

La Confianza, CASA DE PRESTAMOS, Sierpe Baja, 72.

Desde el dia 1.º de julio queda abierto al público una nueva casa de prestamos con el título que encabeza estas lineas, establecida en la calle de la Sierpe Baja, num. 72; siendo las horas de despacho desde las ocho de la mañana hasta ya oscurecido.

CAFÉ DEL LEON.

Los acredita los baños frios y templados de aguas de Genil se hallan á disposicion del público desde el 1.º de julio hasta el 8 de setiembre, dia en que termina la temporada para los baños.

Por un abono de 12 baños templados . . . 4'50 ptas.
Por un baño suelto . . . 0'50
Por un abono de 12 baños frios . . . 1'25
Por un baño suelto . . . 0'15

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropiada para tienda y aun para biblioteca un mostrador de centro con tablero de marmol y una cancela de cristales. Puede verse, calle Horno del Haza, número 22.

Casas. Se alquilan la número 1 de la calle Beatario de Santo Domingo, apropiado para colegio ú otro establecimiento que requiera local extenso y buenas luces, y la número 29 de la calle de la Azacaya, tambien con bastante extension y jardin. Las llaves de la primera están en la placeta de los Girones número 5, y la segunda está abierta.

VINO de BUGEAUD TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del dia y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

EL BAZAR DE MUEBLES

DE

MANUEL GUERRERO Y C.^A

situado en la calle de Mendez Nuñez, 57, frente al Correo,

se ha trasladado á la calle de la Colcha, 15, á su antiguo local, donde seguirá realizando sus existencias, habiendo recibido un nuevo surtido de su fábrica de Loja en muebles de fantasía, armarios y demás objetos necesarios, á precios reducidos, para amueblar casas en ocho dias de término.

No olvidar las señas: 15, COLCHA, 15, frente á la calle de Pavaneras.

EL PROPIETARIO

de la antigua y renombrada Fonda del Mar

EN

CALAHONDA

FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ,

ofrece su establecimiento desde el 15 de Junio al 30 de Setiembre y el servicio de COCHES desde Motril á Calahonda y viceversa bajo la direccion de la acreditada empresa titulada LA MOTRILENA.

En Granada, bajos de la Fonda de la Victoria, y en Motril calle Nueva.

Miguel Bermudez, relojero.
—Composturas á precios arreglados, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.
ZACATIN, 42.

ANTONIO VIVAR
ALMACENISTA Y EXPORTADOR EN
Vinos de Valdepeñas
Casa fundada en 1871.

Especialidad en vinos finos de mesa blancos y tintos.
Tinto 1.^o..... 10 ptas. arb.
" 2.^o..... 9 " "
Blanco 1.^o..... 9 " "
" 2.^o..... 8'50 " "
—VINOS DE JEREZ Y MANZANILLA.—
Servicio á domicilio.
PLACETA DEL AGUA S. GRANADA

REGALO

El mejor, más útil, elegante y deseado por

La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada,



Hay máquinas desde 80 pesetas una.—
Pídase el Catálogo con diseños y precios.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA,
Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía premiada en varias exposiciones.
Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.
Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

EL PENSAMIENTO.

REYES CATÓLICOS, 16.

Extensos surtidos en bastones, sombrillas, abanicos japoneses y valencianos, alta novedad.
Variedad en adornos para vestidos, blondas de seda, puntillas de tal, tiras bordadas, cintas y botones, camisetas para verano, mitones y guantes de seda é hilo.
Único depósito en esta plaza de los más conocidos y acreditados acordeones marca «Dos Anclas».
—Precio fijo.—

Nueva Droguería de SAN FERNANDO,

Mesones, 54.
A precios económicos surtido de drogas y específicos de todas clases, aníslis, pínturas preparadas, productos químicos, aguas minerales, por vos especiales ver aifagos, brochas, pinceles, barnices, materias para jabones, cold cream fino y oloroso, exsiccias y todo aquello que es costumbre expendir en buenas droguerías.

SASTRERÍA DE MOLINA

Reyes Católicos, 11 y 13. Ptas.
Hechura y buenos avios de traje de americana..... 20
Id. id. id. de traje de chaquet..... 30
Hechura y buenos avios de pantalón..... 3
Id. id. id. chaleco..... 3
Traje americana, género bueno, buena confeccion..... 35
Id. id. de chaquet.... 55



CIRUJANO DENTISTA

por la Universidad y Facultad de medicina de Madrid, con recientes estudios clínicos protésicos de complemento de lo progresado en las de Washington, New-York y Filadelfia, etc., etc.
Contratará con un ex-alumno de Medicina que posea alemán y el inglés, y le enseñará gratis de diez á cinco, á curar rápidamente neuralgias trifaciales, enfermedades de la boca y dolores de muelas, producir la catalepsis de insensibilizacion absoluta en las extracciones dentarias, verificar empastes y construir dentaduras de todos los sistemas, mediante el empleo de máquinas, aparatos, instrumentos y sillón automático-articulado de adaptaciones novísimas.
Plaza Nueva; entrada, Cuchilleros, número 1, 1.^o. Granada.

Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Escalética, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Cocina. Un aventajado joven des á coleccion para la capital ó fuera de ella.—Darán revista, Puerta Real, barba de del siglo XIX.

Almueda

de muebles de todas clases, por su sentirse su dueño.—Cárcel Alta, núm. 5.

VESTIDOS.

Debe verse antes de comprar, el surtido inmenso de sedas, crespones lisos y estampados, sedas listadas fondo negro y grises, crespones de lana, batistas de lana con grandes rayas de seda, crespones lana estampados, batistas de algodón finas, satines, percales, tulés de colores y negros, encajes y adornos.

Grandes almacenes de LA SULTANA.
27, Mendez Nuñez, 27.

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoholes. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pínturas de todas clases, etc. etc.

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.
Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.
Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló (calle de Mesones), de Bafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administración de El Defensor de Granada (Buenosucos), 6.
Se remitirá por correo á los que envíen las 3 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quinto por ciento.
Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buenosucos, 6.

LA FAMA.

TABLA DE CARNES.

Calle del Marqués de Girona, 2.
El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público carnes en inmejorables condiciones higiénicas, á los precios que á continuacion se expresan:
Vaca y ternera.. 1 peseta libra.
Carnero..... 60 cént. la.

Sombreros flamencos
Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto

para la venta como hechos á la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 44.
En la Fonda Europa,
Acera de Darro, 43, se sirven en mesa redonda ó á domicilio

ALMUERZO Y COMIDA
por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.
Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.
Cuando se sirve á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.—
Pago adelantado.



Primera casa en vinos de mesa.

FELIPE NIEVA é HIJOS.

Fundada en 1888.
BODEGAS EN VALDEPEÑAS.
Casas principales para la venta al por menor:
Madrid: Palma Alta, 22.
Bilbao: Asaban, 96.
Granada: Recogidas, 1.
TELÉFONO NUM. 299.